

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 714/2024

Admitida a trámite por Resolución del Concejal Delegado de Urbanismo obrante en el expediente, la solicitud de Concesión de Licencia de Actividad para Taller Mecánico sito en calle Santa Eufemia nº 8, Referencia Catastral 9422214UH2692S0001BZ – Polígono Industrial – de El Viso (Córdoba), sometida al trámite de calificación ambiental, presentada por don Germán del Pozo Sánchez con DNI nº ***1052**, la cual se incluye dentro de las enumeradas en el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión

Integrada de la Calidad Ambiental.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre Calificación Ambiental, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días.

Una vez determinado el plazo de información pública, se pondrá de manifiesto el expediente para que los interesados puedan presentar alegaciones y los documentos que se estimen oportunos en el plazo de quince días.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas en horario de oficina.

El Viso, 27 de febrero de 2024. Firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Urbanismo, Rafael Rubio Alegre.